Congreso Iberoamericano de Policías para la Seguridad y la Educación Vial

POLICÍA EDUCADOR para la SEGURIDAD VIAL

I INTER-CIPSEVI®

Argentina

Herramientas y buenas prácticas. Haciendo Caminos Seguros

CIPSEVI

CONGRESO IBEROAMERICANO DE POLICÍAS PARA LA SEGURIDAD Y LA EDUCACIÓN VIAL

www.cipsevi.org

Resistencia, 26 y 27 de abril 2018

© foto: Jorge Tello

PRESENTACIÓN

En marzo de 2010, la resolución 64/255 de la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el periodo 2011-2020 Decenio de Acción para la Seguridad Vial con el objetivo de estabilizar y, posteriormente, reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo, aumentando las actividades en los planos nacional, regional y mundial.

La resolución pide a los Estados miembros que lleven a cabo **actividades en materia de seguridad vial**, particularmente en los ámbitos de la gestión de la seguridad vial, la infraestructura viaria, la seguridad de los vehículos, **el comportamiento de los usuarios de las vías de tránsito, la educación para la seguridad vial** y la atención después de los accidentes.

Entre las actividades que deberían tener lugar durante el Decenio se hace hincapié principalmente en **las medidas a nivel local y nacional,** alentando a los países a que ejecuten actividades de conformidad con los cinco pilares de acción del Decenio. En el *"Pilar 4: Usuarios de vías de tránsito más seguros"*, dentro de la coordinación internacional de las actividades, se señala como prioritarias:

- **Elaborar programas integrales para mejorar el comportamiento de los usuarios de las vías de tránsito.**
- Observancia permanente o potenciación de las leyes y normas **en combinación con la educación o sensibilización pública** para aumentar las tasas de utilización del cinturón de seguridad y del casco, y para reducir la conducción bajo los efectos del alcohol, la velocidad y otros factores de riesgo.

En este ámbito se centrará la primera edición del Congreso INTER-CIPSEVI, que se celebrará en años alternos al Congreso Iberoamericano de Policías para la Seguridad y la Educación Vial (CIPSEVI), cuya primera convocatoria se celebró en Puente Genil (España), en abril de 2017 y abarcó el rol del Policía Educador para la Seguridad Vial. En esta ocasión la convocatoria cruza el Atlántico y Resistencia acogerá el I INTER-CIPSEVI en abril de 2018, con la intención de profundizar sobre las herramientas y buenas prácticas que hacen que los policías educadores viales salven vidas.

OBJETIVOS

El Congreso Iberoamericano de Policías para la Seguridad y la Educación Vial (CIPSEVI) con carácter general aspira a convertirse en un foro de referencia para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas para impulsar la Educación Vial y la Seguridad Vial en el ámbito Iberoamericano.

En esta ocasión el I INTER-CIPSEVI de Resistencia, con el título "Herramientas y buenas prácticas. Haciendo Caminos Seguros", persigue los siguientes objetivos:

- Servir de punto de encuentro, para el análisis, la reflexión y el intercambio de experiencias para la mejora de la seguridad vial desde el ámbito de la prevención y la educación.
- Debatir sobre la importancia de la prevención y la educación para la adecuada percepción de los factores de riesgo que intervienen en los siniestros viales.
- Reflexionar sobre el rol de los Policías Educadores Viales en el contexto de la prevención de la siniestralidad infantil y sobre la educación vial como estrategia para el cambio conductual.
- Analizar el rol del policía en el contexto de dar respuesta tras los accidentes de tránsito, asistir a las víctimas y la comunicación de sucesos fatales a sus familiares.
- Discernir sobre la ciudad como entorno amable y humano para el juego y la adquisición de competencias, habilidad y relaciones sociales.
- Compartir buenas prácticas en el ámbito de la Educación y la Formación Vial.

DIRIGIDO A:

- Policías de los países iberoamericanos.
- Representantes de escuelas de manejo y otros Formadores Viales.
- Departamentos de tráfico y movilidad.
- Organizaciones y administraciones relacionadas con la Seguridad Vial.
- Agencias de Seguridad Vial.
- Represantes de Gobiernos, Agencias de Seguridad Vial y Cuerpos Policiales de Iberoamérica.
- Representantes de bancos de desarrollo u otros organismos con capacidad para financiar iniciativas de seguridad vial.
- Actores públicos y privados involucrados en la búsqueda de soluciones para una movilidad segura y sostenible.
- Asociaciones de víctimas de siniestros de tránsito.
- Gestores de políticas de Fiscalización y Control del Tránsito, de Movilidad, de Educación Vial, de Formación Vial y de Seguridad Vial.
- Representantes del ámbito académico y de la investigación.
- Docentes de todos los niveles educativos.

POLICÍA EDUCADOR
para la SEGURIDAD VIAL

I INTER-CIPSEVI® Argentina

Resistencia, 26 y 27 de abril de 2018

Agenda Provisional

Hora	Jueves 26 de abril de 2018
8.00	**Acreditación.**
9.00	**Bienvenida y ceremonia de apertura.**
9.30	**Inauguración Exposición Comercial. Coffee Break. Networking.**
10.15	**Ponencia Inaugural.**
10.30	**Buenas prácticas de Policías Educadores Viales de España.** *Sala 1.* Actividades en vivo con escolares de Educación Primaria. *Sala 2.* Actividades en vivo con escolares de Educación Infantil.
11.30	**Ponencia Magistral.**
11.50	**Comunicación. Patrocinador Platino.**
12.00	**Panel I. Educación Vial. Herramienta para mejorar la Seguridad Vial.**
13.30	**Descanso. Almuerzo**
15.00	**Talleres exitosos de Seguridad Vial en España.** *Sala 1.* Talleres con jóvenes. *Sala 2.* Talleres con personas adultas.
16.00	**Comunicación. Patrocinador Oro.**
16.10	**Panel II. Seguridad Vial y Movilidad Sostenible en las ciudades.**
17.30	**Exposición Comercial. Coffee Break. Networking.**
18.00	**Panel III. Policías para la Seguridad Vial.**
19.30	**Fin de la jornada.**

POLICÍA EDUCADOR
para la SEGURIDAD VIAL

I INTER-CIPSEVI® Argentina

Resistencia, 26 y 27 de abril de 2018

Agenda Provisional

Hora	Viernes 27 de abril de 2018
9.00	**Panel IV. Concienciación y recuerdo. Las víctimas y sus familias.**
9.45	**Acto en recuerdo a las víctimas de siniestros de tránsito.**
10.00	**Comunicación del patrocinador Tecnológico.**
10.10	**Exposición Comercial. Coffee Break. Networking.**
11.00 1ª Sesión	**Buenas prácticas trabajo del Factor Humano. Comunicaciones libres.** *Comunicaciones de interés para la Comunicad Iberoamericana.* ***Sala 1.*** **Educación Vial.** Policías Educadores Viales y otros educadores. ***Sala 2.*** **Formación Vial.** Escuelas de Manejo y otros formadores. ***Sala 3.*** **Educación Formal.** La universidad, la escuela y otros docentes. *(Recepción de trabajos hasta el 12 de enero de 2018. congresos@policiaeducador.com)*
12.00	**Panel V. El Factor Humano en los siniestros de tránsito.**
13.30	**Descanso. Almuerzo**
15.00	**Panel VI. Políticas de Seguridad Vial y oportunidades de desarrollo.**
16.30 2ª Sesión	**Buenas prácticas trabajo del Factor Humano. Comunicaciones libres.** *Comunicaciones de interés para la Comunicad Iberoamericana.* ***Sala 1.*** **Educación Vial.** Policías Educadores Viales y otros educadores. ***Sala 2.*** **Formación Vial.** Escuelas de Manejo y otros formadores. ***Sala 3.*** **Educación Formal.** La universidad, la escuela y otros docentes. *(Recepción de trabajos hasta el 12 de enero de 2018. congresos@policiaeducador.com)*
17.30	**Exposición Comercial. Coffee Break. Networking.**
18.00	**Panel VII. Inversión en Seguridad Vial y su retorno en salud.**
19.00	**Entrega de Premios. CONGRESO I INTER-CIPSEVI.**
19.10	**Clausura. Declaración de Resistencia.**
19.20	**Lanzamiento CIPSEVI 2019.**
19.30	**Fin de la jornada.**

Presentación de trabajos

La Asociación Española Policía Educador para la Seguridad Vial, invita a policías y cuerpos policiales, representantes de escuelas de manejo y otros formadores viales, asociaciones de víctimas de siniestros de tránsito, organizaciones y administraciones relacionadas con la Seguridad Vial, representantes de Gobiernos, Agencias de Tránsito y Seguridad Vial, actores públicos y privados involucrados en la búsqueda de soluciones para una movilidad segura y sostenible, representantes del ámbito académico y de la investigación, docentes de todos los niveles educativos y gestores de políticas de fiscalización y control de tránsito, de movilidad y de Educación Vial, de formación y Seguridad Vial, en los diferentes países Ibero-latinoamericanos, a presentar trabajos dentro de la temática del I INTER-CIPSEVI.

REGLAMENTO

- La fecha límite para el envío de los resúmenes de los trabajos es el día ***12 de enero de 2018*** y deberán ser remitidos antes de esa fecha a la dirección de email congresos@policiaeducador.com
- Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, es decir, no deberán haber sido publicados o presentados (tanto en el ámbito nacional como internacional) en congresos, simposios, reuniones, etc. Celebrados hasta la fecha de comienzo del I Inter-CIPSEVI.
- Los autores de los trabajos autorizan expresamente al Comité Organizador del I INTER-CIPSEVI a reproducir los trabajos presentados al congreso en publicaciones propias de la Asociación Española Policía Educador para la Seguridad Vial, sin necesidad de ningún otro consentimiento por parte de aquéllos.
- El sólo hecho de la presentación de un trabajo implica por parte de su autor o sus autores la plena aceptación de las condiciones aquí enumeradas sin más requisitos.
- El Comité Organizador, a través de su Comité Científico Internacional, evaluará las presentaciones a efectos de verificar cada una de las condiciones indicadas, como así también su contenido, con el fin de proceder a la selección correspondiente. La falta de cumplimiento de las condiciones y plazos de presentación será motivo suficiente para su rechazo sin necesidad de notificación alguna.
- El Comité Científico Internacional notificará la aceptación de los resúmenes antes del día **18 de enero de** 2018.
- Los trabajos cuyos resúmenes hayan sido aceptados deberán remitirse antes del 10 del **15 de febrero de 2018.**
- Es requisito imprescindible que, al menos uno de los autores, se halle inscrito en el Congreso antes del **20 de febrero de 2018.**
- El comité Organizador podrá modificar a su solo criterio las condiciones, así como conceder excepciones a las aquí establecidas cuando medien razones que a su juicio lo justifiquen.
- Todos los trabajos aceptados se publicarán en una edición digital.

Forma de presentación.

Los trabajos que se presente se ajustarán estrictamente a las siguientes condiciones:

- El resumen se enviara a la dirección de email congresos@policiaeducador.com en formato .DOC o .RFT.
- Los gráficos, fotos diagramas o tablas deberán insertarse en el texto en la ubicación correspondiente, no aceptándose ninguno de estos por separado.
- La presentación se hará en formato tamaño A4, con letra Arial cuerpo 11, los márgenes serán: Superior 3,50 cm, inferior 2,50 cm, izquierdo 2,50 cm y Derecho 2,50 cm. La numeración de las páginas se ubicará en el ángulo inferior derecho. Interlineado: 1,5 líneas.
- El trabajo se presentará precedido por una carátula que contendrá: Tema al que se presenta, título del trabajo, nombre y apellido del/los autor/es, empresa u organismo, dirección postal completa, número de teléfono, dirección de email.
- El resumen deberá tener una extensión inferior a 300 palabras. El texto del trabajo no deberá exceder las 10.000 palabras (sin contar el resumen ni la bibliografía si la tuviese).
- El idioma oficial del INTER-CIPSEVI es el castellano. Aquellos textos cuyo resumen haya sido enviado en cualquier otro idioma, deberán ser traducidos por el autor al idioma oficial.

Fechas a tener en cuenta.

12 de enero de 2018____ Presentación de resúmenes.
15 de febrero de 2018__ Presentación del trabajo.
18 de enero de 2018_____ Aprobación de resúmenes.
15 de febrero de 2018____ Fin Plazo Inscripción de autores para incluir presentación en el programa.